PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2026-2027

CPEIPS Nuestra Señora del Pilar · Las Palmas de Gran Canaria

DATOS DEL CENTRO

- **Nombre:** CPEIPS NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
- **Código de centro:** 35001797
- **CIF:** R3500063G
- **Dirección:** Calle Castillejos, nº 6. C.P. 35010 Las Palmas de Gran Canaria (Barrio: Guanarteme)
- **Teléfono:** 928260138
- **Titularidad:** Hijas de María Auxiliadora (Salesianas)

ÍNDICE

A) DATOS DEL CENTRO 5
1. Modelo de funcionamiento 5
a) Misión, visión y valores 5
2. Análisis del contexto 7
a) Contexto externo 7
b) Contexto interno 8
3. Estadísticas de principio de curso 10
4. Plan de acción para el curso. Volcado del PEAPP 2024-2027 11
B) ÁMBITO ORGANIZATIVO 14
1. Propuestas de mejora 14
2. La oferta educativa del centro 14
3. Calendario escolar 15
4. Criterios para la organización espacial y temporal de las actividades 16
5. Organización y funcionamiento de los servicios escolares 16
6. Protocolo de actuación en caso de accidente o indisposición del alumnado 17
C) ÁMBITO PEDAGÓGICO 19
1. Propuestas de mejora 19
2. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios 19
3. Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad 20
4. Orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores 20
5. Criterios y procedimientos para la atención a la diversidad 21
6. Medidas para garantizar la coordinación entre cursos y etapas 21
7. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica 21
8. Criterios para la selección de materiales y recursos didácticos 22
9. Decisiones sobre el proceso de evaluación 22
10. Criterios de promoción de ciclo y curso. Criterios de titulación 23
11. Criterios para la elaboración de las actividades y tareas en ausencia del profesorado 23
12. Acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo 23
13. Programaciones didácticas 25
14. Plan anual de actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios 25
D) ÁMBITO PROFESIONAL 29
1. Propuestas de mejora 29
2. El programa anual de formación del profesorado 29
3. Criterios para evaluar y revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente 31
E) ÁMBITO SOCIAL 32
1. Propuestas de mejora 32

2. Acciones para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar 32
3. Acciones para fomentar la participación, colaboración y formación de la comunidad educativa 33
4. Acciones para la apertura del centro al entorno social y cultural 34
5. Previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones 34
F) CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 36
1. Procedimiento de aprobación y seguimiento 36
ANEXO I. Tabla síntesis de los objetivos del centro para el curso 2026-2027 37
ANEXO II. Calendario escolar del centro 2026-2027 41
ANEXO III. Programaciones didácticas y horarios 42

A) DATOS DEL CENTRO

El Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Nuestra Señora del Pilar está sostenido con fondos públicos. Tiene su origen en la iniciativa diocesana de promoción de la educación en el barrio de Guanarteme, de ahí su denominación oficial de "Escuela Diocesana", y las Hijas de María Auxiliadora ostentan la titularidad. Su misión principal es garantizar la educación integral del alumnado, a través de una acción educativa-pastoral conjunta, que implica la responsabilidad y el compromiso de toda la Comunidad Educativa.

A lo largo de los años, la escuela se adapta a los cambios, sin perder su identidad. Se llevan a cabo nuevas formas de innovar y se introducen cambios metodológicos, garantizando que el Sistema Preventivo de Don Bosco siga manteniéndose vivo a lo largo del tiempo, tratando de dar respuesta a las necesidades de los jóvenes, en especial, de los más necesitados. El último cambio significativo a nivel de legislación y asignaturas fue el implantado a partir de la reforma educativa de la LOMLOE.

La escuela y los profesionales que la forman están en continuo análisis, buscando mejoras, formándose, reciclándose y aprendiendo, porque quieren seguir siendo en la zona una alternativa coherente, fiel con el ideario y competente profesionalmente. Se pretende crear las condiciones idóneas para que el alumnado alcance el éxito educativo, mejore su rendimiento y el nivel de logro de las competencias.

Esta Programación General Anual es un documento de organización y funcionamiento del Centro, un proyecto común que se hace posible gracias a todos los miembros que forman la Comunidad Educativa, donde cada acción tiene un porqué y un para qué, una razón de ser que justifica cada una de las intervenciones que se llevarán a cabo. Recoge, como punto de partida, las propuestas de mejora de la Memoria final del curso 2025-2026 y el Anexo I cumplimentado, según el comunicado de la Inspección General de Educación de 17 de septiembre de 2026.

En este curso 2026-2027 se prevé realizar todas las rutinas del centro e incorporar las novedades recogidas en el Plan Estratégico de Actualización Pedagógica y Pastoral (PEAPP 2024-2027), que llega a su tercer y último año. Se seguirá trabajando el sentido de pertenencia a la escuela y al carácter propio del centro con el lema **«Aquí y ahora»,** que nos acompañará a lo largo del curso.

1. Modelo de funcionamiento

a) Misión, visión y valores

MISIÓN

La misión como escuela salesiana radica en la educación integral de los niños y jóvenes del barrio de Guanarteme, según el estilo de Don Bosco y María Mazzarello, para que, acompañados por toda la Comunidad Educativa, sean los verdaderos protagonistas de su proceso de maduración.

El Centro es una escuela católica, abierta a todos, fundamentada en los valores del Evangelio desde el prisma del carisma salesiano, tal como lo soñaron los Fundadores, en diálogo con la realidad multicultural y plurirreligiosa del entorno. Escuela que "educa evangelizando y evangeliza educando", a través del Sistema Preventivo de Don Bosco y María Mazzarello, actualizado en el hoy. Para ello:

- Coloca al alumno en el centro del proceso educativo, dando respuestas adecuadas a las necesidades individuales de cada uno.
- Está abierta a todos y se fundamenta en los valores del evangelio.

- Hace a las personas competentes para desenvolverse de forma práctica en las diferentes situaciones de la vida, sacando lo mejor de ellas mismas, potenciando lo positivo.
- Favorece una pastoral que suscita experiencias de vida cristiana, ofertando también alternativas educativas a través del tiempo libre, con el Centro Juvenil Oragua y los Grupos de fe.
- Promueve la solidaridad con los más necesitados y colabora con otras entidades de la zona.
- Cuida la vitalidad de la comunidad educativa, en la que los educadores y las familias tienen un papel fundamental y se sienten implicados en la misión educativa evangelizadora.
- Crea un clima de familia, cercano y sencillo, donde todos puedan sentirse en casa.
- Se compromete y desarrolla una gestión de calidad basada en la mejora continua.

VISIÓN

- Caminar hacia una escuela en pastoral.
- Ofrecer un Centro con una fuerte apuesta por la adquisición de la lengua inglesa en todas las etapas.
- Aumentar los resultados de éxito en Competencia Matemática y Lingüística a través de nuevas metodologías, adaptadas a la diversidad del alumnado.
- Continuar llevando a la práctica diaria el sistema de gestión de comunicación con las familias, a través de la herramienta Esemtia.
- Concienciar a las familias en la importancia del conocimiento y respeto del Ideario del centro, de la organización y normas de convivencia, y en el cuidado de la imagen del mismo.
- Implicar a las familias en la pastoral del centro, en las acciones solidarias y, sobre todo, en la educación en valores.
- Ser escuela del siglo XXI, adaptada a la realidad de los niños y jóvenes de hoy, implantando y sistematizando progresivamente un Plan de innovación pedagógica y pastoral.
- Apostar por la transmisión de la tradición canaria, a través del Proyecto pedagógico del uso del timple en el aula, formando parte del Proyecto de centros pioneros en la enseñanza del timple.
- Implantar progresivamente el uso del iPad en las aulas, como un instrumento más de aprendizaje.
- Ir dando pasos en la elaboración y desarrollo de un proyecto medioambiental, basado en el cuidado y respeto de la naturaleza, en el consumo responsable y en la reutilización y reciclaje.

VALORES

Razón

- Actitudes de diálogo, escucha, respeto, apertura, igualdad, sentido crítico y propositivo hacia todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Crecimiento en el sentido de responsabilidad, el esfuerzo personal, la superación continua y el trabajo cooperativo.
- Educación en el diálogo intercultural e interreligioso y en la participación ciudadana responsable.

Religión

- Apertura a Dios, como fuente de verdadera humanización y expresión de la fe, celebrada en los sacramentos.
- Acogida de los valores evangélicos, creciendo en la dimensión social de la fe.
- Acompañamiento en el desarrollo de la dimensión espiritual que ayuda a la persona (niño, adolescente, joven, adulto) a desplegar lo mejor de sí misma, ofreciendo bondad, compromiso y solidaridad hacia quienes más lo necesitan.

- Respeto a la vida como don recibido y fuente de compromiso y responsabilidad.

Amor

- Educación en un ambiente de familiaridad, gratuidad, amabilidad, fiesta, alegría y despliegue de sentimientos humanos (compasión, aceptación de los demás, respeto a las diferencias, convivencia positiva).
- Apoyo y acompañamiento personal en la realización del proyecto de vida y en su proceso de maduración.
- Acogida incondicional a todos, favoreciendo experiencias positivas de verdadera amistad.
- Actitud de ayuda y colaboración ante las diferentes características de aquellos que más lo necesitan.

2. Análisis del contexto

a) Contexto externo

El Colegio "Nuestra Señora del Pilar" se encuentra ubicado en el Distrito Puerto-Canteras, del municipio de Las Palmas de Gran Canaria, más concretamente, en el barrio de Guanarteme, y a escasos metros de la Playa de Las Canteras. La "Casa de Guanarteme", como se conoce comúnmente, abre sus puertas el 30 de septiembre del año 1945, por requerimiento del Obispado de Canarias, para dedicarlo a la educación integral de las niñas y jóvenes de la zona.

El nivel sociocultural de la zona ha ido cambiando en los últimos años. Inicialmente era una población de barrio, con un nivel medio, pero el crecimiento y el auge de las construcciones de gran valor han hecho que la población que se está asentando sea de un nivel más alto, por lo que las características, tanto del alumnado como de las familias, han sufrido cambios en poco tiempo. Los años de crisis también se han dejado sentir en el barrio, y algunas familias han pasado de una situación de estabilidad económica a la precariedad y el desempleo.

El barrio es una zona de la ciudad con numerosos recursos y servicios, como la biblioteca "Josefina de la Torre". La playa es un lugar emblemático para el ocio y se encuentra a dos calles del colegio, siendo para el centro un recurso más para realizar actividades deportivas y creativas. En los alrededores hay algunos centros escolares, sobre todo públicos, y algún otro concertado, aunque el nuestro es el único concertado con ideario católico e integrado, con alumnado desde los 3 hasta los 16 años.

Las relaciones con los centros de la zona son bastante buenas, llegando a realizar actividades de forma conjunta a través de la plataforma "Guanarteme se mueve", una asociación que aúna todos los servicios del distrito Puerto-Canteras y a la que el centro pertenece. Se mantiene, además, la colaboración con el centro Carelia a través del proyecto de Aprendizaje-Servicio y de algunas fiestas del centro.

Con el Instituto Diocesano "El Pilar" existe una estrecha relación, ya que buena parte del alumnado que termina 4º ESO en el colegio pasa a realizar el Bachillerato en este centro. Cada año se recibe a un buen número de estudiantes de los grados de Infantil y Primaria de la ULPGC y de otras universidades para realizar sus prácticas profesionales, así como alumnado del máster del profesorado de Secundaria.

Las experiencias de inmersión lingüística (Erasmus+, Star Camp y Farm Camp) suponen una rica experiencia de intercambio cultural y un modo de practicar inglés. Todo esto forma parte del proyecto BEDA que desde hace años se desarrolla en el centro.

Habitualmente, se participa en la romería del Pilar, organizada por el AMPA del colegio y promovida por la asociación de vecinos de Guanarteme. Se recogen alimentos para Cáritas parroquial y se llevan como ofrenda a la Virgen del Pilar, para repartirlos después a las familias necesitadas de la zona. Además, el centro colabora con distintas campañas solidarias externas (Banco de Alimentos de Las Palmas, recogida de ropa entre otras), sobre todo las promovidas por la ONGD VidesSur de las Hijas de María Auxiliadora.

Desde el curso 2017, el centro no se acoge a la jornada intensiva de septiembre y junio para Infantil y Primaria, pues al ser un centro integrado con todas las etapas educativas, incluida la ESO, crea mucho trastorno a las familias, sobre todo a las que tienen varios hijos en el centro.

El colegio tiene uniforme, que consiste en pantalón largo o corto de chándal, camiseta y chaqueta con el logotipo de Salesianas. En Educación Infantil, el uniforme se completa con el babi con el logotipo y con calzado deportivo con cierre de velcro. En todas las etapas el calzado es deportivo y blanco, con calcetines blancos. Desde el curso 2024-2025 se ha iniciado el cambio de uniforme escolar, pudiendo convivir los dos modelos mientras haya existencias y las familias puedan aprovechar las prendas que tienen disponibles.

b) Contexto interno

1. Tipología de centro

- Colegio “Nuestra Señora del Pilar” en Las Palmas de Gran Canaria.
- Centro religioso integrado en el ámbito de Escuelas Católicas de España, con un carisma específico: el carisma salesiano de San Juan Bosco y de Santa María Mazzarello. Pertenece al Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.
- Sostenido con fondos públicos y dependiente de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.
- Concertado en su totalidad en sus tres niveles educativos: segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

  Centro de una línea por curso, con un total de 13 unidades, 287 alumnos y 24 profesores.
- Número de alumnos por etapas: Infantil 37; Primaria 141; Secundaria 109.
- Número de profesores: 4 en Infantil, 7 en Primaria, 10 en Secundaria, 1 orientadora y 2 profesoras de apoyo a las NEAE.
- Régimen de permanencia en el centro de lunes a viernes: Infantil y Primaria, sesiones de 55 minutos, de 9:00 a 14:00 h; Secundaria, sesiones de 55 o 60 minutos, de 8:00 a 14:00 h.

En horario de salida, se procede a la entrega del alumnado de Infantil y Primaria a los padres o tutores legales. Esta entrega la lleva a cabo el docente que esté en el aula en la última sesión del día. El alumnado de Secundaria puede salir solo del centro si sus padres o tutores legales han firmado el consentimiento.

El profesorado permanece en el centro según la carga horaria lectiva de cada uno y, de forma complementaria, los martes de 15:30 a 18:30 h para reuniones de equipo o etapa y para las sesiones de tutorías.

- **Características singulares del alumnado:** el alumnado es bastante diverso en cuanto a su nivel sociocultural. Cabe destacar el gran número de alumnado NEAE escolarizado y su incremento a lo largo de los últimos años.

- **Características del profesorado:** el profesorado es muy diverso, el claustro es bastante joven y la mayoría de la plantilla es fija.
- **Plataforma Esemtia:** el centro dispone de una plataforma de información con las familias y de gestión del centro, con la que se trata de garantizar la buena coordinación y comunicación entre escuela y casa. Además, se cuenta con la herramienta Microsoft 365, con cuentas personales para la interacción con el alumnado.
- **Presencia digital:** el centro cuenta con su propia página web y presencia en las redes sociales Instagram, X, Facebook y YouTube, una ventana abierta a las actividades que día a día se desarrollan en el centro.

2. Desarrollo organizativo

(a) Centro

Instalaciones. El colegio está formado por un único edificio, con un patio central donde se realizan los recreos y otro en la azotea, donde está también la cancha de deportes. En la planta baja están las aulas de Infantil, comedor escolar, salón de actos, aseos, AMPA, familia salesiana, centro juvenil Oragua, escenario al aire libre, biblioteca, secretaría y administración, reprografía, recibidor, despacho de dirección titular, portería, capilla y otros espacios pequeños. En la primera planta están cuatro aulas de Primaria y toda la etapa de ESO, sala de profesores, servicios, laboratorio, aula NEAE y despachos de orientación y dirección pedagógica. En la última planta, dos aulas de Primaria, la cancha de deportes, aula de música, servicios, sala de material deportivo, aula de tecnología y despacho de pastoral.

Órganos de gobierno. El equipo directivo (ED) está formado por: directora de la casa salesiana, directora titular, directora pedagógica, coordinadora de pastoral y administrador. Este órgano lleva toda la gestión del centro. La comisión de coordinación pedagógica y pastoral (CCPP) está formada por la dirección titular, la coordinación de pastoral, la orientadora, la coordinación de las etapas y la dirección pedagógica, que la lidera. Este equipo impulsa y acompaña la innovación metodológica que se promueve cada año en el centro. Las reuniones del ED y CCPP se hacen semanalmente los **martes de 11:00 a 13:05.** De manera extraordinaria, estos equipos se reúnen siempre que la circunstancia lo requiera.

El claustro formula al equipo directivo y al consejo escolar propuestas para la elaboración de los proyectos del centro y de la PGA; además, aprueba y evalúa la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la PGA. Las etapas educativas trasladan al equipo directivo propuestas para la elaboración de la PGA y participan activamente en su puesta en práctica y revisión. El consejo escolar se reúne como mínimo una vez al trimestre y está formado por representantes de las familias, el alumnado, el profesorado, el personal de administración y servicios y la titularidad. Aprueba y evalúa la PGA, sin perjuicio de las competencias del claustro en relación con la planificación y organización docente.

Asociación de padres y madres. El AMPA “Madre Mazzarello” dispone de horario de atención a familias, correo electrónico y teléfono corporativo. Mantiene la comunicación más directa con los socios a través de WhatsApp y tiene presencia en Facebook e Instagram. La junta directiva se reúne una vez al mes, con un representante del profesorado y la directora titular. Su función con respecto a la PGA es participar con sus propuestas y conocerla a través del consejo escolar.

Organización de los servicios: aula matinal este año como novedad a partir de las 7:00 a 9:00 h (empresa externa) y comedor escolar con permanencia de 14:00 a 16:00 h (empresa externa).

(b) Aulas

El centro dispone de un aula por curso y de aulas especializadas como el aula de música / aula multidisciplinar, tecnología y laboratorio. Todas las clases cuentan con pizarras blancas, proyector, altavoces y buena iluminación; las aulas de Infantil y varias de Primaria cuentan con pizarra interactiva. Desde el curso 2022-2023 se están acondicionando poco a poco todas las aulas con ventiladores, empezando por los espacios más calurosos, ya únicamente nos quedan tres aulas y otros espacios para completar la instalación.

Los agrupamientos son por cursos, al ser el centro de una sola línea.

El alumnado NEE/NEAE sale del aula en horas determinadas para recibir intervención, pero se favorece especialmente la atención dentro del aula con profesorado especialista de apoyo. Las clases tienen una duración de 55 minutos en Infantil y Primaria y de 55 o 60 minutos en Secundaria, con un recreo de 25 minutos en dos turnos: de 10:50 a 11:15 para Secundaria y de 11:45 a 12:10 para Infantil y Primaria.

3. Estadísticas de principio de curso

CURSOS	MATRICULA	ALUMNADO NEAE
Infantil 3 años	10	-
Infantil 4 años	10	2
Infantil 5 años	17	1
1º Primaria	19	2
2º Primaria	23	6
3º Primaria	24	4
4º Primaria	25	5
5º Primaria	24	6
6º Primaria	26	1
1º ESO	28	7
2º ESO	28	-
3º ESO	26	1
4º ESO	27	1
TOTAL	287	36

4. Plan de acción para el curso. Volcado del PEAPP 2024-2027

Se recogen las líneas de acción que el Plan Estratégico de Actualización Pedagógica y Pastoral prevé para 2026-2027 (marcadas como **NUEVA**) y las de cursos anteriores que continúan.

Objetivo	Líneas de acción 2026-2027	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores
EJE 1. CULTURA					
1. Mejorar la comunicación escuela-familia	Optimizar los tiempos de tutoría para poder citar una vez al trimestre a cada familia (Memoria 25-26: dedicar una tarde completa a tutorías).	Tutores. CCPP	PGA. Plan de Acción Tutorial. Plan de Comunicación	Todo el curso	Nº de tutorías realizadas por trimestre respecto al curso anterior. Nº de familias citadas.
	Diseñar reuniones de comienzo de curso más efectivas y con información actualizada a las necesidades del centro.	Tutores. ED. CCPP	Presentación de inicio de curso	Septiembre 2026	Presentación actualizada.
	Creación de una cuenta de TikTok.	Equipo de Comunicación y Marketing	Plan de Comunicación	Curso 26-27	Creación del canal y nº de seguidores.
2. Organizar actividades para promover la participación del alumnado y la CE	NUEVA 2.1. Creación de un grupo de debate.	Coordinadores de etapa. Responsables de equipos	PGA. Proyectos de centro	Curso 26-27	Nº de sesiones y alumnado participante
	2.2. Podcast / periódico digital que refleje la vida del centro (iniciado en 6º EP en 25-26).	Profesorado de lengua. Tutores	ED. CCPP. Programaciones	Continuidad	Asistencia a la formación. Nº de episodios publicados.
	2.3. Implicar al alumnado en las actividades de manera activa para hacerlo partícipe de su proceso de enseñanza-aprendizaje.	Profesorado. Coordinadores de etapa		Continuidad	
	NUEVA 2.4. Crear un grupo de prensa con presencia en YouTube, Spotify e Instagram.	Profesorado	PGA. Programaciones de las áreas	Curso 26-27	Grupo creado. Nº de publicaciones
	2.5. Secciones de noticias, carisma salesiano e idiomas.	Equipo de Plurilingüismo. Profesorado de lenguas extranjeras		Continuidad	
	2.6. Animación de recreos (voluntariado); clubes y talleres en los recreos.	Tutores. CE		Continuidad	
3. Revitalizar el movimiento EXA	3.1. Organizar un encuentro conjunto de EXA con motivación solidaria (apadrinamiento).	Equipo de Comunicación y Marketing. Equipo de Pastoral. Tutores. CCPP	PGA. PAT. Plan de Comunicación	1er trimestre	Organización de la reunión. Nº de asistentes EXA.
	3.2. Aumentar la participación de los EXA en la vida del centro: mesas vocacionales, comunidades de aprendizaje, APS.	Equipo de Orientación. Equipo de Comunicación. Equipo de Pastoral		Todo el curso	Nº de participantes del movimiento EXA.

Objetivo	Líneas de acción 2026-2027	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores
EJE 2. ENFOQUE PEDAGÓGICO: INNOVAR PARA INCLUIR					
1. Fomentar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso que valore la diversidad	1.1. "Rincón de la Paz": consolidar el espacio, seleccionar y formar al alumnado mediador y difundir la guía de estrategias de resolución pacífica de conflictos.	Equipo de Orientación. Coordinadora de Bienestar. Tutores	Plan de Convivencia. Plan de Bienestar. Banco del centro	Continuidad	% de conflictos resueltos en el Rincón de la Paz con intervención de mediadores. Nº de alumnado mediador formado. Guía difundida.
	NUEVA 1.2. Atención integral al alumnado NEAE/NEE con trastornos de la comunicación, el habla o el lenguaje mediante la figura de un maestro/a especialista en Audición y Lenguaje.	ED. Equipo de Orientación	Recursos personales	Curso 26-27	Nº de horas y alumnado atendido
	1.3. Señalización y adaptación de los espacios del centro con pictogramas e información visual para el alumnado con TEA.	Equipo de Orientación	Pictogramas	Continuidad	% de espacios señalizados.
2. Implementar una línea pedagógica propia que favorezca el desarrollo competencial	2.1. APS: proyectos de aprendizaje-servicio por etapas, en colaboración con organizaciones locales (centro Carelia).	CCPP. Claustro. ED	Proyectos de APS por etapa	Continuidad	Nº de proyectos APS por etapa.
	2.2. Plurilingüismo: seguimiento de las asignaturas en lengua extranjera por el coordinador; asignatura de Music en Primaria	Coordinador de Plurilingüismo. Dirección Pedagógica. Profesorado ANL	Plan de Plurilingüismo. Auxiliar	Continuidad	
	2.3. Comunidades de aprendizaje: red de facilitadores, grupos interactivos en todas las etapas y tertulias dialógicas en varios cursos y áreas.	ED. CCPP. Tutores. Equipo docente	Documentación de Redes Pedagógicas. Listados de voluntariado	Continuidad	Nº de voluntarios. % de tertulias dialógicas realizadas por etapa y área.
	2.4. Enfoque interdisciplinar: situaciones de aprendizaje integradas; rúbricas comunes por curso; criterios comunes de evaluación.	Dirección Pedagógica. CCPP. Coordinadores de etapa. Profesorado	LOMLOE. Plantillas	Sept-oct y todo el curso	Plantillas y rúbricas creadas.
EJE 3. DESARROLLO PROFESIONAL Y LIDERAZGO					
1. Capacitar al profesorado para su labor docente y los proyectos de centro	Formación en evaluación competencial, TIC (iPad), APS y Redes Pedagógicas; actualizar el plan de formación con el asesor del CEP a partir del formulario de clima del centro.	ED. CCPP. Referente CEP. Equipo de Orientación	Plan de Formación. Plan de formación del CEP	Comienzo de curso y todo el curso	Nº de acciones formativas. % de asistencia.
2. Acompañar el desarrollo profesional y personal del profesorado	Perfil competencial del educador salesiano; entrevistas personales trimestrales con el ED; seguimiento de propuestas de mejora; evaluación y autoevaluación del proceso.	ED. CCPP. Profesorado	Documento Marco. Diccionario de competencias. Calendario	1º, 2º y 3er trimestre	Nº de entrevistas realizadas.
EJE 4. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN					
1. Crear espacios pedagógicos flexibles y multidisciplinares	NUEVA 1.3. Reestructuración del espacio de la Biblioteca.	ED. CCPP	Plan de Viabilidad	Curso 26-27	Actuaciones realizadas
	Mejorar la distribución y el material de la sala de profesores; renovación de las aulas de Infantil.	ED. Administración	Plan de Viabilidad	Continuidad	

Objetivo	Líneas de acción 2026-2027	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores
	NUEVA 1.5. Techado y acondicionamiento de la cancha de la azotea.	ED	Plan de Viabilidad	Curso 26-27	Obra ejecutada
3. Reforzar el trabajo de etapas y equipos	3.1. Agenda trimestral de trabajo de cada etapa. 3.2. Redistribución de las horas complementarias y sistematización del orden del día. 3.3. Compensar las salidas de los distintos cursos. 3.4. Acuerdos metodológicos para la transición entre cursos y etapas.	CCPP. ED. Coordinadores. Profesorado de las etapas	PGA. Actas. Acuerdos de etapa	Inicio de cada trimestre; junio	Actas. % de salidas por etapa y clase. Documento de acuerdos.
EJE 5. ANIMACIÓN PASTORAL					
1. Revitalizar y profundizar en la Pastoral del centro	5.1.1. Nuevas actuaciones y responsabilidades para los delegados de Pastoral.	Equipo de Pastoral	Proyecto de Pastoral	Septiembre y trimestral	Nº de actuaciones con los delegados de etapa.
	5.2. Apadrinamientos: actualizar datos y fotos (VidesSur) y campañas más efectivas (quiosco solidario, concurso solidario).	ED. VidesSur. Equipo de Pastoral	Proyecto de Pastoral	Todo el curso	% de recaudación respecto al curso anterior.
	5.3. Encuentros y convivencias cristianas/carismáticas entre los miembros de la CE.	ED. CCPP. Equipo de Pastoral	PGA	Todo el curso	Momentos organizados y % de participación.
	5.4. Fases de profundización sobre la pastoral escolar.	Equipo de Pastoral. ED. CCPP	Documentación inspectorial	Todo el curso	

B) ÁMBITO ORGANIZATIVO

1. Propuestas de mejora

Propuestas de mejora recogidas en la Memoria final del curso 2025-2026, que constituyen el punto de partida de este ámbito. Se concretan en objetivos, actuaciones e indicadores en el Anexo I, en consonancia con los objetivos estratégicos de la Consejería recogidos en el Plan Estratégico Departamental 2024-2027 (Orden n.º 1252/2025, de 17 de octubre).

- Posibilitar el pago de las salidas complementarias, actividades solidarias y donativos a través de la plataforma educativa.
- Asignar tiempo complementario para la decoración del centro y planificar las decoraciones desde el inicio de curso.
- Redistribuir las horas complementarias: dedicar una tarde entera a tutorías y otra a etapas y equipos.
- Seguir optimizando la organización del calendario de permanencia del profesorado.
- Aumentar la decoración en las clases y la biblioteca (vinilos, frases).
- Seguir promoviendo y mejorando la dinamización de los recreos.
- Continuar con la instalación de ventiladores en el resto de espacios.
- Mejorar las instalaciones del patio de Infantil.
- Fomentar la participación familiar en las actividades de Pastoral, no solo en fiestas o momentos concretos del año escolar.
- Apadrinamiento lingüístico: el alumnado de cursos superiores ayuda a principiantes a través de actividades o juegos.
- Envío y recepción de correos o videollamadas en inglés/francés con otros centros de la inspectoría.
- Unificar la fiesta de Madre Mazzarello en un solo día y evitar la acumulación de celebraciones en mayo.

2. La oferta educativa del centro

La oferta educativa del centro, incluyendo la idiomática y las materias optativas que se imparten, es la siguiente:

- Concertado en su totalidad en sus tres niveles educativos: Infantil (segundo ciclo), Primaria y Secundaria Obligatoria.
- **Aula de apoyo a las NEAE:** el centro dispone de un aula de apoyo a las NEAE donde se da respuesta al alumnado cuyas necesidades precisan de una atención específica. Asiste alumnado de Infantil, Primaria y ESO.
- **Modelos lingüísticos:** enseñanza del inglés como lengua extranjera desde Infantil a Secundaria y francés como segunda lengua extranjera desde 5º de Primaria a 4º ESO. Se imparten en lengua inglesa: psicomotricidad en Educación Infantil; plástica, emocrea y educación física en Primaria; plástica y educación física en ESO. Desde el curso 2025-2026 se imparte en 6º de Primaria Critical Thinking, en inglés, que asume el currículo de EMOCREA y Valores. En el actual curso Critical Thinking también se imparte en 1º de la ESO.
- Servicio complementario de auxiliar de conversación nativo, que acude una vez en semana a cada grupo para reforzar la parte oral de la lengua extranjera.

- El centro pertenece al Proyecto BEDA, en la modalidad de potenciación del inglés, que facilita la certificación de alumnado y profesorado a través de la Universidad de Cambridge. Como centro examinador, cada año un grupo de alumnos realiza las pruebas en el propio colegio. El alumnado de ESO puede participar en el Programa de Bachillerato Dual.
- **Materias optativas (LOMLOE)** 3º ESO: opcional bloque 1, Educación Plástica, Visual y Audiovisual; opcional bloque 2, Tecnología y Digitalización; optativa, Historia de Canarias. 4º ESO: opción A, Biología y Geología, Física y Química con Francés; optativa, Filosofía.

Esta metodología y la progresiva implantación de comunidades de aprendizaje, así como el APS (Aprendizaje y Servicio) se enmarcan en el proceso de actualización pedagógico-pastoral del conjunto de "escuelas salesianas", titulado "Que suene la música", cuyos puntos para este curso se presentan en el plan de acción (apartado A.4).

3. Calendario escolar

El centro se acoge al calendario escolar establecido por la Resolución de 17 de marzo de 2026, por la que se establece el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo y finalización del curso 2026-2027 (BOC núm. 61, de 30 de marzo). El calendario mensual del centro se incluye en el Anexo II.

Inicio y fin de las clases

- Inicio para Educación Infantil y Primaria: miércoles 9 de septiembre de 2026.
- Inicio para Educación Secundaria Obligatoria: jueves 10 de septiembre de 2026.
- Finalización de las clases: martes 22 de junio de 2027.

Días festivos

- 8 de septiembre de 2026: Nuestra Señora del Pino (festivo insular).
- 12 de octubre de 2026: Fiesta Nacional de España.
- 2 de noviembre de 2026: Todos los Santos (trasladado).
- 7 de diciembre de 2026: Día del Enseñante y del Estudiante.
- 8 de diciembre de 2026: Inmaculada Concepción.
- Festivos locales de Las Palmas de Gran Canaria 2027: martes de Carnaval 9 de febrero y 24 de junio, San Juan.

Días no lectivos de libre disposición

Tal como se aprobó en el Consejo Escolar del 4 de septiembre de 2026 y consta en el calendario laboral, los días elegidos como no lectivos de libre disposición para el curso 2026-2027 son:

8 y 10 de febrero

30 de abril

28/31 de mayo (a la espera de si el 31 de mayo es considerado fiesta)

Vacaciones

- Navidad: del 23 de diciembre de 2026 al 8 de enero de 2027, ambos inclusive.
- Semana Santa: del 22 al 26 de marzo de 2027, ambos inclusive.

Calendario de tareas y objetivos de la Comisión de Coordinación Pedagógica y Pastoral (CCPP)

Objetivos de la CCPP para el curso:

Coordinar el desarrollo del plan de acción del PEAPP y de los objetivos del Anexo I; impulsar y acompañar la innovación metodológica (comunidades de aprendizaje, APS, enfoque interdisciplinar); velar por la coherencia de las programaciones y de la evaluación competencial; y realizar el seguimiento trimestral de la PGA.

Periodo	Tareas de la CCPP
Septiembre	• Organización del curso, horarios y agrupamientos. • Sesiones de evaluación inicial. • Recogida de propuestas para la PGA.
Octubre	• Elaboración de la PGA y del Anexo I. • Aprobación en Claustro y Consejo Escolar (antes del 31 de octubre). • Revisión de programaciones didácticas.
Noviembre-diciembre	• Seguimiento de planes y proyectos. • Preparación y desarrollo de la 1ª evaluación. • Primera revisión trimestral de la PGA.
Enero-marzo	• Análisis de resultados de la 1ª evaluación y medidas de mejora. • Consejo orientador de 4º ESO. • 2ª evaluación y segunda revisión de la PGA.
Abril-junio	• Seguimiento de los objetivos del Anexo I. • Evaluación final, promoción y titulación. • Elaboración de la Memoria final y de las propuestas de mejora para 2027-2028.

4. Criterios para la organización espacial y temporal de las actividades

Para la organización espacial y secuenciación de las actividades se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Adecuar las diferentes actividades y los espacios a la cantidad de alumnado implicado.
2. Dar preferencia en el uso de espacios a aquellas actividades que optimicen el espacio, facilitando la utilización de otros espacios para diferentes actividades.
3. Favorecer el uso equitativo y eficiente de los espacios y tiempos disponibles.
4. Minimizar la generación de ruido para el resto de los grupos en la organización de actividades en espacios comunes.
5. Distribuir las fiestas y celebraciones a lo largo del curso, evitando su acumulación en los últimos meses, para no interferir en la continuidad de la labor educativa (Memoria 25-26).
6. Organizar los recreos con espacios y materiales dinamizados, compartiendo patio y cancha entre etapas según los turnos establecidos.

5. Organización y funcionamiento de los servicios escolares

Revisar horarios para 2026-27.

Actividades	Hora de entrada	Hora de salida
Servicio de atención temprana (empresa externa)	7:00	8:55

Actividades	Hora de entrada	Hora de salida
Acogida tardía	14:00	15:00
Comedor escolar (empresa externa)	14:00	16:00
Horario disponible para actividades extraescolares	15:00	20:30
Horario lectivo: Educación Infantil	8:55	13:55
Horario lectivo: Educación Primaria	9:00	14:00
Horario lectivo: ESO	8:00	14:00

Vinculado a festividades o inicio de vacaciones, el horario se modifica ligeramente en algunas fechas: el primer día lectivo, todo el alumnado está en el centro dos horas; el último día lectivo del primer trimestre y de final de curso todo el alumnado sale una hora antes; y en las festividades de San Juan Bosco y María Auxiliadora el alumnado de ESO entra en el mismo horario que el resto del centro. El alumnado de tres años vive unas primeras jornadas de "período de adaptación" con horario especial, que se adapta cada año según las necesidades, y se hace igualmente la adaptación necesaria con alumnado de nueva incorporación de otras edades.

Otros horarios de organización escolar

Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horas complementarias de permanencia del profesorado		15:30-18:30			
Atención a familias (según organización y acuerdo con las familias)		17:30-18:30			
Atención al público de Secretaría	9:00 –10:00	9:00-10:00		9:00 – 10:00 16:30 –17:30	
Atención al público de Dirección Titular		8:00-10:00	13:00-14:00		
Atención al público de Dirección Pedagógica		17:30-18:30			
Atención de la orientadora		9:00-14:00	9:00-14:00	9:00-14:00	9:00-14:00

6. Protocolo de actuación en caso de accidente o indisposición del alumnado

En caso de accidente del alumnado, se valorará y actuará según su tipo:

1. Actuación en caso de accidente leve

Asegurarse de que la lesión no es grave. En la primera valoración se aplicará hielo en la zona afectada (sin herida abierta) y, si no remite el dolor o la inflamación, se rellena el parte de accidente. El profesor que haya presenciado el accidente o el tutor llama a la familia y le informa con detalle de lo sucedido. La familia debe recoger al alumno y acudir al centro hospitalario concertado por el centro. En caso de indisposición, se avisa a la familia para que recoja al alumno.

2. Actuación en caso de accidente grave

- Se llama al 112 informando del accidente para que envíen una ambulancia lo antes posible.
- Se rellena el parte de accidente.
- Se llama a la familia y se le informa con detalle de lo sucedido y de cómo está su hijo o hija.

- Se llama a la aseguradora para comunicar el accidente y el uso de la ambulancia, para que active su protocolo.
- Si la ambulancia llega antes que la familia, un miembro del equipo directivo acompañará al alumno al centro hospitalario.

Asistencia sanitaria derivada de accidente. Siempre que un alumno sufra un accidente, ha de dirigirse al centro concertado por la aseguradora PERPETUO SOCORRO con la declaración de accidente debidamente cumplimentada por el colegio (fecha, firma y sello del colegio y descripción del accidente). El centro archiva una copia de la declaración que se facilita a la familia.

Autorizaciones para segundas visitas. Para consultas posteriores, pruebas diagnósticas o rehabilitación, es necesario solicitar autorización a la aseguradora enviando la declaración de accidente cumplimentada y sellada, el informe médico de urgencias o de la última visita y la prescripción médica. La autorización se tramita en 48-72 h.

Otros aspectos. Según el artículo 100 de la Ley 50/1980, de Contrato de Seguro, se entiende por accidente la “lesión corporal que deriva de una causa violenta, súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado”; cualquier tratamiento no accidental no está cubierto por el seguro de accidentes.

C) ÁMBITO PEDAGÓGICO

1. Propuestas de mejora

Propuestas de mejora extraídas de la Memoria final del curso 2025-2026:

- Implementar la actividad de natación en colaboración con Go-fit.
- Retirar los ordenadores de las aulas de Infantil y dotarlas de Apple TV y tablets; dotar de cuentos las aulas de Infantil.
- Crear un espacio verde (huerto vertical) y un proyecto de acercamiento al entorno natural.
- Generar comisiones mixtas para conseguir objetivos comunes ("Sueños"), en la línea de Comunidades de Aprendizaje.
- Llevar a cabo más actividades entre ESO, Primaria e Infantil (grupos interactivos).
- Implementar las tertulias dialógicas en varios cursos y desde diferentes asignaturas.
- Celebrar una convivencia escolar de todas las etapas el mismo día.
- Formar en las apps y plataformas del centro al profesorado de nueva incorporación.
- Fomentar entre el alumnado la formación de clubes y talleres durante los recreos.
- Generar más momentos de coordinación entre Orientación y el profesorado que trabaja adaptaciones curriculares.
- Organizar un día de la familia en el que se les dé mayor protagonismo y participación en el centro.
- Recibir desde Orientación más dinámicas de acción tutorial para desarrollar en las aulas (PAT).
- Formar al profesorado y al alumnado en mediación (dificultad detectada en el proyecto "Rincón de la Paz").
- Reducir los retrasos y el absentismo reiterado de cierto alumnado.

2. Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios

Educación Infantil. La jornada se inicia con una asamblea en la que se favorece la expresión oral y la comunicación entre todos. Durante las primeras horas, se realizan las actividades que requieren mayor esfuerzo intelectual y de atención. Existe un tiempo dedicado al aseo personal, con especial hincapié en el lavado de manos.

Hay un nuevo horario este año con dos recreos. A las 10:30 se realiza una parada para el desayuno y, después del recreo, se dedica un tiempo a volver a la calma mediante la relajación. El horario es flexible para adaptarse a las peculiaridades y necesidades del alumnado y del centro.

Educación Primaria. Se priorizará que las áreas más complejas y con mayor carga lectiva se realicen en las primeras horas. Una vez establecido el horario, se organizarán las horas de intervención de la especialista NEAE, los apoyos y las horas de la auxiliar de conversación. En la medida de lo posible, se asignarán las horas de apoyo en función de las necesidades de cada grupo, se impartirán las áreas instrumentales en las primeras horas y se asegurará la presencia del tutor con su grupo el mayor número de días posible.

El recreo se realiza de 11:45 a 12:10 en dos espacios: cuatro grupos en el patio principal y dos en la cancha (siempre que no haya educación física de Secundaria).

Educación Secundaria. Se priorizará que las materias más complejas y con mayor carga lectiva se realicen en las primeras horas, y se organizarán después las horas de intervención NEAE, los apoyos y

la auxiliar de conversación. Se procura que cada tutor tenga al menos una clase diaria con su grupo, ya que este encuentro favorece el clima de respeto y convivencia y la confianza con el tutor. El recreo se realiza de 10:50 a 11:15 en dos espacios: dos grupos en el patio principal y dos en la cancha (siempre que no haya educación física de Primaria).

Los horarios del profesorado y del alumnado se anexan a esta PGA para su supervisión por la Inspección de Educación. Dado que la Programación General Anual es un documento que tras su aprobación quedará en la secretaría del centro a disposición de los miembros de la comunidad educativa, la inclusión de los horarios del profesorado conllevará tener presente lo recogido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE núm. 294, de 6 de diciembre).

3. Criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad

Los agrupamientos del alumnado atienden sobre todo a la metodología que se esté llevando a cabo y a criterios que enriquezcan y favorezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Algunos ejemplos son:

- Educación Infantil: organización por grupos, rincones…
- Educación Primaria: grupos cooperativos; grupos base heterogéneos que van cambiando cada cierto tiempo.
- ESO: agrupación en parejas que pueden convertirse en grupos base de cuatro alumnos.
- Grupos interactivos heterogéneos, dinamizados por voluntariado, en las tres etapas.
- Ubicación del alumnado con dificultades o disruptivo cerca del profesor y de la pizarra.

El espacio es también un factor a tener en cuenta: las aulas se seleccionan conforme al número de alumnos. El centro dispone de aulas específicas (tecnología, música, laboratorio) y del salón, canchas y patio según las actividades a realizar.

4. Orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores

Cada materia reflejará en su programación el tratamiento transversal de la educación en valores, teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la CEFPAFD. Estos se ven favorecidos por la metodología adoptada por el centro: cooperativa, por proyectos, trabajo interdisciplinar y APS. Se utilizarán también momentos propios de nuestro carisma, como “los buenos días salesianos” y las festividades.

Conforme a la Instrucción 1.1 del Anexo I de la Resolución núm. 73/2026, el centro incluye actuaciones para implementar la coeducación, atendiendo a los ejes del Plan de Igualdad y Coeducación del Sistema Educativo Canario 2023-2028: coeducación y perspectiva de género, prevención de la violencia de género y la violencia sexual, diversidad afectivo-sexual y de género, y educación afectivo-sexual.

En este marco se desarrolla el Itinerario Afectivo Sexual (IAS), impartido por profesorado formado en las tres etapas, (5 años, 2º, 4º y 6º de primaria y 2º y 4º ESO que en 2026-2027 amplía su implantación a 2º de primaria cursos con un calendario de sesiones fijado a principio de curso y que se informa a las familias.

5. Criterios y procedimientos para la atención a la diversidad

Dado que la diversidad del alumnado es una característica normal y habitual en las aulas del colegio, debe ser asumida por el profesorado ordinario con criterios de normalización e inclusión y no de especialización. Se consideran elementos fundamentales:

- El proceso de detección e identificación de necesidades, iniciado por el profesorado tutor.
- La valoración psicopedagógica, de carácter funcional, que identifica las necesidades específicas en términos educativos.
- El currículo escolar, referente básico para la identificación y valoración de necesidades educativas especiales.
- La respuesta educativa ajustada (medida pertinente) a las necesidades detectadas.

Para el curso 2026-2027, y de acuerdo con la Memoria 2025-2026, se establecen además las siguientes medidas: priorizar la atención al alumnado NEAE en la organización de los horarios de apoyo, evitando en lo posible el uso de estas horas para sustituciones; garantizar al menos una sesión semanal de coordinación entre el profesorado especialista y los tutores o docentes de referencia; actualizar y ampliar los recursos del aula de apoyo a las NEAE, en especial para la autorregulación emocional; planificar las actividades complementarias y extraescolares desde una perspectiva inclusiva. Todo ello conforme a la Orden de 13 de diciembre de 2010, las Resoluciones de la DGOIPE de 9 de febrero de 2011 y 31 de agosto de 2012 y la Resolución de 23 de abril de 2026 de la DGOEII sobre medidas de atención a la diversidad para el curso 2026-2027.

6. Medidas para garantizar la coordinación entre cursos y etapas

Las reuniones de coordinación de etapa se llevan a cabo dos veces al mes, con una duración aproximada de dos horas, formato valorado positivamente en la Memoria 2025-2026. Previamente, el coordinador de cada etapa redacta un orden del día con las informaciones y actuaciones que deban atenderse y lo envía al equipo directivo y a los miembros de la etapa. Se levanta acta de cada reunión para dejar constancia de los acuerdos.

Al principio y al final del curso se realiza una reunión de coordinación interetapas, y se elaboran informes individuales para asegurar la transmisión de la información siempre que se considere necesaria. Se avanzará en la elaboración de rúbricas comunes por ciclo, registradas en Esemtia, y en acuerdos metodológicos que garanticen la continuidad de contenidos y objetivos entre etapas.

7. Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica

El centro apuesta por diferentes metodologías, todas ellas activas, que buscan crear situaciones de aprendizaje significativas y desarrollar las competencias clave: aprendizaje-servicio (APS); aprendizaje basado en proyectos; aprendizaje cooperativo; proyectos interdisciplinares; gamificación; distribución por rincones (Infantil); uso activo de las TIC y del iPad; grupos interactivos; y tertulias dialógicas.

Educación Infantil. La intervención educativa favorecerá el desarrollo de las potencialidades y competencias mediante situaciones de aprendizaje ajustadas a sus necesidades; estimulará la curiosidad para que descubran el placer de experimentar, explorar y conocer; se basará en un clima de seguridad afectiva; y empleará métodos basados en las experiencias, las actividades y el juego, respetando los principios de globalidad, actividad, individualidad y creatividad.

Educación Primaria. Será prioritario el trabajo por proyectos y situaciones de aprendizaje, partiendo del entorno y las experiencias del alumnado;se dará importancia a las metodologías activas que

pongan al alumnado en el centro de su aprendizaje, todo loque tenga que ver con la manipulación; y se irá introduciendo gradualmente el iPad como herramienta facilitadora del aprendizaje.

Educación Secundaria Obligatoria. Será prioritario el trabajo por investigación, creciendo en autonomía en la construcción del conocimiento; se dará importancia a las metodologías activas que pongan al alumnado en el centro de su aprendizaje, como la gamificación, el aprendizaje cooperativo, lo competencial y al desarrollo del pensamiento crítico; el iPad se utilizará como herramienta para el aprendizaje, la creatividad y el pensamiento crítico; y se propondrán experiencias de APS.

8. Criterios para la selección de materiales y recursos didácticos

Se busca que los materiales y recursos favorezcan los aprendizajes significativos y el desarrollo de las competencias clave. Se seleccionan materiales manipulativos, digitales y actualizados, que favorezcan el pensamiento crítico, la creatividad, la igualdad y la equidad, y que resulten motivadores para el alumnado. Las editoriales o proyectos se seleccionan teniendo en cuenta los planes de mejora del centro, tras un estudio que asegure que cumplen dicho propósito. Se ampliará la presencia de material en inglés y francés y se buscarán aplicaciones educativas para la adquisición de lenguas en los iPads. La herramienta digital es importante en el aula y se pretende educar en la Cultura digital de nuestro alumnado ya que apostamos por una educación integral.

9. Decisiones sobre el proceso de evaluación

Las decisiones se toman a partir de lo dispuesto en los decretos de ordenación y currículo (Decreto 196/2022, Decreto 211/2022 y Decreto 30/2023) y en la Orden de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado de Educación Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. El proyecto educativo concreta los aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el grado de desarrollo de las competencias.

El tutor o la tutora de cada grupo, junto con la directora pedagógica y los coordinadores de etapa, coordina las sesiones de evaluación y los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la orientación personal del alumnado, con el apoyo de la orientadora, y transmite a las familias la información sobre el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Al comenzar el curso se realizarán reuniones intercurso, priorizando que se encuentres los profesores de los cursos de tránsito entre etapas además para informar de las características del alumnado y de las medidas de apoyo propuestas o adoptadas. Se analiza con la orientadora el informe intercurso. En ESO, el tutor informa al equipo docente de la composición del grupo, sus materias y características y las medidas de apoyo.

Se realizan tres sesiones de evaluación, una por trimestre, además de una sesiión de evaluación incicial y una sesión de preevaluación antes de la final; en Primaria, el periodo considerado es un trimestre en la primera, un semestre en la segunda y el curso completo en la tercera, que tiene carácter de evaluación final. Los acuerdos de cada sesión se recogen en un acta, punto de partida de la siguiente. En la evaluación final de Primaria se toman las decisiones de promoción; en ESO, las de promoción y titulación.

En cada sesión, el tutor coordina con el equipo docente las medidas de apoyo, favoreciendo las de carácter inclusivo, con el asesoramiento de la orientadora, y las recoge en un informe que se eleva al equipo directivo. Las decisiones individuales figuran en el expediente académico y en el informe

personal del alumnado. En 4º ESO, antes de los plazos de preinscripción, el equipo docente emite el consejo orientador, confidencial y no vinculante, que el tutor comunica a las familias.

Sistemas de evaluación alternativos para la inasistencia reiterada (art. 2.4 de la Orden de 31 de mayo de 2023). Cuando la inasistencia reiterada de un alumno o alumna impida la aplicación de la evaluación continua, el equipo docente, coordinado por el tutor, establecerá un sistema de evaluación alternativo que permita valorar el grado de desarrollo de las competencias a partir de los criterios de evaluación. Podrá incluir la realización de pruebas, tareas o productos relacionados con las situaciones de aprendizaje trabajadas, un plan de trabajo con seguimiento a través de Microsoft Teams y, en su caso, entrevistas. Los instrumentos y el calendario se comunicarán por escrito a la familia y se recogerán en las programaciones didácticas.

10. Criterios de promoción de ciclo y curso. Criterios de titulación

Se aplican los criterios establecidos en la Orden de 31 de mayo de 2023, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes en la Comunidad Autónoma de Canarias.

11. Criterios para la elaboración de las actividades y tareas en ausencia del profesorado

El protocolo del centro para las ausencias del profesorado establece que, en los permisos conocidos con antelación, se especifique la tarea para el alumnado. Además, el profesor podrá hacer uso de Microsoft Teams para asignar tareas o hacer seguimiento del grupo también en ausencias imprevistas, siempre que las circunstancias personales lo permitan. En todas las etapas se priorizará que sean actividades prácticas, prioritariamente digitales en los cursos con iPad, y de contenidos básicos del área que sirvan de refuerzo.

12. Acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo

Se asegura el desarrollo de los planes y programas mediante las siguientes medidas: el equipo de cada etapa se reúne dos veces al mes e incluye entre sus responsabilidades el seguimiento de los planes; los planes de mayor prioridad cuentan con liberación horaria; y cada plan se evalúa al menos una vez al trimestre. La siguiente tabla recoge las acciones para 2026-2027 a partir de la Memoria de los equipos del curso pasado.

Plan / proyecto	Acciones para 2026-2027
Pastoral	• Formación de Pastoral a principio de curso para todo el claustro y escuela de espiritualidad en todos los niveles. • Definir las funciones de los delegados de Pastoral y coordinarse con ellos al menos una vez por trimestre. • Facilitar el pago de donativos mediante una plataforma y diversificar las propuestas del Apadrinamiento Solidario; mantener el Concurso Solidario con panel visual en el patio. • Estudio de las necesidades de las familias y del entorno para emprender acciones de ayuda. • Optimizar la decoración en recursos y en tiempo.
Comunidad de aprendizaje	• Continuar y ampliar los cursos en los que se llevan a cabo Grupos Interactivos. • Comenzar con las Tertulias Dialógicas en todas las etapas. • Convocar Comisiones Mixtas.

Plan / proyecto	Acciones para 2026-2027
APS	• Diseñar y redactar el proyecto con las actividades que se llevan a cabo durante el curso. • Completar Calendario.
Plurilingüismo	• Completar el perfil de salida del alumnado por ciclos. • Esquina de las lenguas y mayor presencia del inglés y francés en la decoración y en la biblioteca. • Rúbricas comunes por ciclo en Esemtia y acuerdos metodológicos entre etapas. • Apadrinamiento lingüístico, cine en lengua extranjera, intercambios con otros centros de la inspectoría y vídeos en RRSS. • Reorganizar de forma equilibrada al profesorado en los exámenes de Cambridge; formación en metodología del inglés en Infantil.
Fiestas	• Estructura común para todas las fiestas y calendario de decoraciones desde el inicio de curso. • Una persona responsable distinta en cada fiesta; mayor implicación del profesorado y de las familias. • Unificar la fiesta de Madre Mazzarello (un día) y distribuir las celebraciones para evitar su acumulación en mayo. • Integrar las fiestas en el currículo y colaborar con asociaciones externas.
Comunicación y marketing	• Estudio de satisfacción de las familias y análisis de los canales que más usan. • Canal de WhatsApp Business como complemento a los medios actuales. • Mejor planificación de publicaciones y de la recogida de material audiovisual; potenciar formatos audiovisuales. • Reforzar la comunicación interna y la formación del equipo (comunicación digital, WordPress).
Itinerario IAS	• Calendario de sesiones a principio de curso y creación de materiales reutilizables. • Espacio de seguridad donde el alumnado pueda consultar al profesorado cualificado. • Información a las familias • Formar a un docente más en Primaria y formación de reciclaje para el profesorado que lo imparte.
Plan TIC / Proyecto iPad	• Reforzar el equipo TIC. • Actualizar y controlar las contraseñas del alumnado de Infantil y Primaria para garantizar el acceso a Teams. • Optimizar el uso del Apple TV en las aulas (documentales, películas en versión original…). • Formación del profesorado en recursos TIC por etapa y de nueva incorporación.
Orientación y atención a la diversidad	• Sesión semanal de coordinación entre profesorado de apoyo NEAE y tutores. • Actualizar los recursos del aula NEAE (autorregulación emocional). • Más dinámicas de acción tutorial (PAT) y coordinación para las adaptaciones curriculares. • Formación en DUA, NEAE y estrategias inclusivas.
Plan de convivencia	• Consolidar el “Rincón de la Paz” y formar al alumnado mediador y al profesorado en mediación. • Recreos dinamizados, clubes y talleres.
Plan lector y biblioteca	• Plan de mejora de la biblioteca a nivel organizativo, de espacio y material (PEAPP: reestructuración de la biblioteca). • Apertura de la biblioteca en los recreos y tertulias dialógicas.

13. Programaciones didácticas

Las programaciones didácticas de las diferentes asignaturas contienen los apartados recogidos en el art. 44.3 del Decreto 81/2010, parten de los decretos de ordenación y currículo y se anexan al documento principal de esta PGA (Anexo III). Se encuentran agrupadas por etapas, en formato digital, en el centro: cada asignatura dispone de una carpeta con la programación general y las situaciones de aprendizaje con su temporalización.

14. Plan anual de actividades complementarias, extraescolares y servicios complementarios

Se detallan las actividades complementarias que se realizan fuera del recinto escolar por cursos y etapas, según lo presentado por el profesorado al inicio del curso y aprobado por el Consejo Escolar. En caso de programarse otras actividades, se presentarán al claustro y al Consejo Escolar en el plazo dispuesto para su aprobación.

Actividades complementarias

ACTIVIDAD ESCOLAR COMPLEMENTARIA	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDA	CANTIDAD PARA COBRAR POR ALUMNO Y POR ACTIVIDAD
Little Piki	Infantil	9 € y transporte
Jardín Canario	Infantil	Transporte
La Jaira de Ana	Infantil	8 € y transporte
Cueva pintada de Gáldar	Infantil	Transporte
Conciertos escolares	Infantil	5 €
Cocodrilo Park	Infantil	8 € y transporte
Juegos y deportes canarios	Infantil	Gratuita
Angry Birds	Infantil	20 € y transporte
Finca Verde	5 años. Infantil	Transporte
Cueva pintada	1º y 2º primaria	Transporte
Biblioteca insular	1º y 2º primaria	Transporte
Angry Birds o La Jaira de Ana	Primaria	20 € y transporte
Lucha canaria	1º y 2º primaria	Transporte
Parque de bomberos	1º y 2º primaria	Transporte
Casa Colón	3º y 4º primaria	Transporte
Conciertos escolares	Primaria	5 €
Auditorio Alfredo Kraus o Teatro Pérez Galdós	3º y 4º primaria	Transporte
Lucha canaria	3º y 4º primaria	Transporte
Seguridad vial	3º y 5º primaria	Transporte
Guaguas Municipales	4º primaria	Transporte

Catedral de Santa Ana (celebración con el obispo)	6º primaria y 3º ESO	Transporte (guagua municipal)
ECADE	6º primaria	Transporte
Real Club Victoria	6º primaria	15 €
Cueva Pintada	5º y 6º primaria	Transporte
Museo Elder	5º y 6º primaria	5 € y transporte
Lucha canaria	5º y 6º primaria	7 € y transporte
Surf	5º primaria	10 € y transporte
Jornadas deportivas (Salesianas GC)	Infantil, 1º y 2º primaria	Gratuita
Jornadas deportivas (Salesianas GC)	De 3º a 6º primaria y ESO	Transporte
Casa Museo Pérez Galdós	4º ESO	Transporte
“Guanarteme, la ventana al Atlántico”	1º ESO	4 €
Recorrido por Telde y museo León y Castillo	3º ESO	Transporte
Museo Catedral de Santa Ana	2º ESO	Transporte
Recorrido por Vegueta y museos	4º ESO	Transporte
Exposición museo Elder	1º ESO	10 €
Visita combinada puerto de Las Palmas de Gran Canaria	2º ESO	Transporte
ECOPARQUE – Proyecto GC Recicla (Cabildo)	3º ESO	Transporte
Centro de cultura audiovisual	3º ESO	10 € y transporte
“A Canarias vino un día...”	3º ESO	6 €
Museo canario	3º ESO	Transporte
Exposición museo Elder	4º ESO	6 €
Salida acuática	ESO	25 € y transporte
Poema del mar	1º y 2º ESO	15 €
Cueva pintada y “Los enigmas de Agáldar”	1º y 3º ESO	4 € y transporte
ITC	2º y 4º ESO	Transporte
Actividad relacionada con religión y filosofía	ESO	6 €

Actividad relacionada con biología y geología y física y química	ESO	6 €
Visita del Komando Matemático	1º, 2º y 3º ESO	3 €
Actividad relacionada con tecnología	ESO	6 €
Actividad relacionada con geografía e historia	ESO	6 €
Visita al parque científico-tecnológico de Taliarte	ESO	Transporte
Macaronight 2026 en museo Elder	2º ESO	Gratuita
Tagorock	1º ESO	10 € y transporte
Urban Planet	2º ESO	15 € y transporte
Expodeca	3º y 4º ESO	Gratuita
Terrero de lucha	3º ESO	Transporte
Escuela de circo MSB + citycleta	4º ESO	10 € y transporte
Aupiragüismo	2º ESO	12 € y transporte
KZ Crossfit	3º y 4º ESO	Transporte
Senderismo	1º ESO	Transporte
Brisa Surf School	3º y 4º ESO	8 €
Visita Merca Las Palmas y Banco de Alimentos	1º ESO	Transporte
Cine literario: Mi ilustrísimo amigo. Arte 7 (CC. Las Terrazas)	4º ESO	6 € y transporte
Encuentro de orientación vocacional (intercentros Salesianas GC)	4º ESO	Transporte
Juegos deportivos M. Mazzarello	Todo el colegio	Gratuita
Auxiliar de conversación	Todo el colegio	80 €

Actividades extraescolares :

Actividad	Destinatarios	Días	Horario	Cuota mensual
Taller de judo	Todos	Lunes y miércoles	16:00-17:00	30 €
Taller de judo	Todos	Martes y jueves	16:00-19:30 (según edades)	30 €

Actividad	Destinatarios	Días	Horario	Cuota mensual
Taller de inglés	Todos	Lunes y miércoles / martes y jueves	15:00-16:00 o 16:00-17:00	47 €
El club de los deberes	Todos	Lunes a jueves	15:00-16:00 o 16:00-17:00	34 € (2 dias) · 37 € (3) · 42 € (4)
Funky hip-hop	Infantil y Primaria	Lunes y miércoles / martes y jueves	15:00-16:00 o 16:00-17:00	34 €
Taller de música	Todos	Lunes a viernes (según edad)	16:00-20:00	55-90 € (según actividad)

Servicios escolares y cuotas

Servicio	Destinatarios	Horario	Cuota	Observaciones
Comedor escolar	Todos	14:00-16:00	140 €/mes; 8,00 €/día (uso excepcional)	Almuerzos, desayunos, meriendas, comedor complementario…
Acogida temprana	Infantil y Primaria	7:30-8:55	35 €/mes, 2.5 €/día	
Acogida tardía	Todos	14:00-15:00	20,00 €/mes, 2,5 € día	
Gabinete psicopedagógico	Todos		35 €/año	Ampliación del horario de atención de la orientadora a familias y alumnado.
Plataforma educativa (Esemtia)	Todos		50 €/año	Comunicación con las familias y gestión de la documentación.
Seguro escolar	Todos		25 €/año	Cobertura de accidentes.
Proyecto de innovación tecnológica	Todos		Infantil 15 €; 1º-6º EP 60 €; 1º ESO - 4º ESO 45 € (anual)	Cuota según uso de dispositivo propio o del centro y tiempo de uso.

El centro organiza unas jornadas deportivas intercolegiales con los otros colegios de las Salesianas de Gran Canaria, en una fecha próxima a la fiesta de Don Bosco. Para celebrar el final del curso, se realiza la “Fiesta de la Gratitud”, con la participación de toda la comunidad educativa, y en los últimos días se entrega la orla a la promoción de 4º ESO. En torno a la festividad de María Mazzarello se organiza, con el AMPA, una jornada deportiva abierta a toda la comunidad educativa. En Adviento-Navidad se celebra un festival de villancicos preparados con el profesorado y concursos navideños organizados por el AMPA, y el Día de Canarias se vive con bailes, teatros, degustaciones y exhibiciones.

D) ÁMBITO PROFESIONAL

1. Propuestas de mejora

Propuestas de mejora extraídas de la Memoria final del curso 2025-2026:

- Recibir formación específica sobre temáticas distintas a la IA: Microsoft Office/TIC, primeros auxilios, nuevas metodologías, NEAE, evaluación competencial y mediación.
- Crear una comisión de acompañamiento al profesorado a lo largo de todo el curso.
- Formar al profesorado en recursos TIC adaptados a cada etapa.
- Retomar las reuniones de acompañamiento del profesorado por parte del equipo directivo.
- Continuar y reforzar la formación en comunidades de aprendizaje.
- Optimizar el uso del Apple TV en las aulas para favorecer el aprendizaje.
- Incrementar el horario del profesorado de apoyo a las NEAE y establecer al menos una sesión semanal de coordinación con los tutores o docentes implicados.
- Promover acciones formativas sobre Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), atención a las NEAE y estrategias inclusivas.
- Formación de Pastoral a principio de curso para todo el claustro y formación en metodologías de enseñanza del inglés en Educación Infantil.

2. El programa anual de formación del profesorado

En el marco del plan de formación inspectorial de las escuelas salesianas y de las orientaciones del Centro del Profesorado (CEP) al que está adscrito el centro, el plan de formación del curso 2026-2027 atenderá a las siguientes líneas prioritarias, derivadas de la Memoria 2025-2026 y del PEAPP:

- Atención a la diversidad: DUA, NEAE y estrategias inclusivas.
- Mediación y resolución pacífica de conflictos.
- TIC e inteligencia artificial aplicadas a la docencia; apps y plataformas del centro para el profesorado de nueva incorporación.
- Comunidades de aprendizaje (grupos interactivos y tertulias dialógicas) y aprendizaje-servicio.
- Pastoral y carisma salesiano.
- Primeros auxilios.
- Formación de reciclaje del profesorado del itinerario IAS.

Calendario del plan de formación inspectorial y del CEP para 2026-2027.

Día	Acción formativa	Destinatarios	Horario / modalidad
Septiembre 2026			
4 (V)	Proyectistas Erasmus+: acreditación Erasmus+	Proyectistas Erasmus+	11:00-13:00 (online)
17 (J)	Coordinadores locales IAS (centros que inician la fase 2)	Coordinadores IAS	12:00-13:00 (online)
17 (J)	Encuentro por zonas	Directores generales, pedagógicos y administradores	15:30-17:30 (online)

Octubre 2026			
6 - 8	Encuentro de Directores Generales y Pedagógicos.	Directores generales y pedagógicos	Presencial. Casa de Espiritualidad (Sanlúcar la Mayor)
13 - 15	Encuentro de responsables de Comunicación y Marketing	Responsable de comunicación	Presencial. Torre Gironella (Barcelona)
15 (J)	Encuentro de Orientación	Equipo de Orientación	9:00-11:30 (online)
20 (M)	Pastoral Escolar	Coordinadora de Pastoral	11:00-13:00 (online)
21 y 22 (X-J)	Encuentro de coordinadores de Inglés	Coordinador de Plurilingüismo	Presencial. Casa de Espiritualidad El Plantío
Noviembre 2026			
4 (X)	Píldora formativa I de comunicación	Responsable de comunicación	16:30-17:45 (online)
10 (M)	Movimiento EXAlumnos	Coordinador EXA	16:00-18:00 (online)
17 - 20	Formación de actualización directiva	Directivos y administradores	Presencial. Casa de Espiritualidad El Plantío
Enero 2027			
11 - 13	Encuentro Pastoral	Coordinación de Pastoral	Presencial. Torre Gironella (Barcelona)
15 (V)	Proyectistas Erasmus+: proyectos individuales	Proyectistas Erasmus+	11:00-13:00 (online)
18 - 20	Encuentro de Orientadores	Orientadora	Presencial. Casa de Espiritualidad El Plantío
21 (J)	Jornada sobre el Sistema Preventivo	Miembro del CCPP (orientadora)	10:00-17:00. Presencial. CES Don Bosco (Madrid)
Febrero 2027			
3 (X)	Píldora formativa II de comunicación	Responsable de comunicación	16:30-17:45 (online)
11 (J)	Encuentro por zonas	Equipo directivo	15:30-17:30 (online)
16 (M)	Encuentro de coordinadores de Inglés	Coordinador de Plurilingüismo	16:00-18:00 (online)
17 (X)	Formación IAS	Comunidad educativa	17:00-18:30 (online)
23 (M)	Encuentro de educadores de 10º año	Educadores que celebran su décimo año en el colegio	16:00-18:30 (online)
24 - 26	Actualización de profesores	Educadores con 12-15 años de antigüedad (inscritos en julio de 2026)	Presencial. Casa Don Bosco (Madrid)
Marzo 2027			
1 - 5	Semana del Carisma	Educadores de 5º año	Presencial. Torre Gironella (Barcelona)
8 - 10	Encuentro de administradores	Administrador	Presencial. Mornese y Nizza Monferrato (Italia)
Abril 2027			
14 (X)	Píldora formativa III de comunicación	Responsable de comunicación	16:30-17:45 (online)
14 (X)	Formación IAS	Comunidad educativa	17:00-18:30 (online)
15 (J)	Encuentro por zonas	Equipo directivo	15:30-17:00 (online)

Mayo 2027			
11 (M)	Encuentro de coordinadores de Inglés	Coordinador de Plurilingüismo	16:00-18:00 (online)
19 (X)	Coordinadores de los equipos del ambiente escuelas	Coordinadores de equipos	Presencial. Casa Inspectorial (Madrid)
Junio 2027			
1 (M)	Encuentro de Pastoral Escolar	Equipo de Pastoral	16:00-18:00 (online)
3 (J)	Encuentro de Orientación	Equipo de Orientación	9:00-11:30 (online)
4 y 5 (V-S)	Formación carismática	Participantes del curso pasado	Presencial. Sanlúcar la Mayor y Valverde
17 (J)	Encuentro por zonas	Equipo directivo	15:30-17:30 (online)
Julio 2027			
1 (J)	Programación del curso 2027-2028	Equipos directivos	9:00-13:00 (online)

3. Criterios para evaluar y revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente

¿Qué evaluar? A) Competencia docente: formación pedagógica; trabajo en equipo y promoción del centro. B) Intervención docente: clima del aula; planificación curricular de situaciones de aprendizaje; metodología aplicada; empleo de recursos; práctica evaluativa.

¿Quién evalúa? La evaluación de la práctica docente incluye la autoevaluación, promoviendo la participación del resto del profesorado y del alumnado, de manera que se desarrollen procesos de coevaluación y heteroevaluación.

¿Cómo evaluar? Mediante el diálogo entre el profesorado para analizar y reflexionar sobre aspectos de la práctica docente previamente seleccionados; la autoevaluación de cada docente con rúbrica; y cuestionarios al alumnado y a las familias. Las entrevistas trimestrales de acompañamiento con el equipo directivo y la comisión de acompañamiento servirán también como instrumento de seguimiento.

¿Cuándo evaluar? De forma continua, con momentos especialmente indicados: antes y después de cada situación de aprendizaje; trimestralmente, a la vista de los resultados académicos; y anualmente.

La evaluación formativa de la práctica docente tiene como finalidad revisar las acciones del profesorado para mejorarlas y, con ello, la calidad de los aprendizajes. Sus objetivos son, entre otros: comprobar el grado de consecución de objetivos, detectar necesidades educativas, proponer mejoras, conocer el progreso del alumnado, comprobar la eficacia de las programaciones, conocer los errores metodológicos, adaptar oportunamente el currículo, anticipar futuras actuaciones y mejorar el sistema de evaluación.

E) ÁMBITO SOCIAL

1. Propuestas de mejora

Propuestas de mejora extraídas de la Memoria final del curso 2025-2026:

- Continuar colaborando con instituciones externas al centro para seguir desarrollando los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Crear comisiones mixtas para conseguir los sueños propuestos para nuestro colegio.
- Continuar con la colaboración establecida con el centro Carelia.
- Seguir en contacto con la prensa para dar a conocer nuestra labor y actividades.
- Aumentar la participación de la comunidad educativa en las actividades fuera del centro o en horario no lectivo (dificultad detectada en 2025-2026).
- Realizar un estudio de satisfacción de las familias y fomentar su participación en la vida del centro (día de la familia).

2. Acciones para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar

Las acciones para la mejora del rendimiento escolar están enfocadas tanto al centro y al profesorado como a las familias.

A) El centro y el profesorado

- Favorecer un entorno educativo limpio, ordenado y agradable para trabajar.
- Disponer de una programación didáctica de calidad, adaptada al alumnado, con una metodología que fomente el aprendizaje cooperativo.
- Dar importancia no solo a los aspectos académicos, sino también a la educación en valores, para un mejor clima de convivencia y el desarrollo integral.
- Trabajar de forma sistemática en todas las áreas las técnicas de estudio y trabajo.
- Revisar el Plan de Atención a la Diversidad.
- Controlar el absentismo a través del Plan de Acción Tutorial y del plan de actividades complementarias.
- Fomentar el uso educativo de las TIC, la lectura y la biblioteca.
- Coordinación familia-escuela para que las familias se impliquen, como primeras responsables, en la educación de sus hijos e hijas.
- Formación continua del profesorado.
- Establecer metas alcanzables y fomentar la responsabilidad del alumnado en su propio proceso educativo.

B) Las familias

- Favorecer una educación integral de sus hijos e hijas, educando en valores y acompañando su tiempo de ocio.
- Propiciar hábitos de estudio en casa, con un lugar y un tiempo fijos, haciendo un seguimiento diario de la tarea y fomentando la autonomía.
- Mantener un diálogo continuo y sincero con el equipo docente.
- Seguir las pautas de los educadores y del equipo de orientación.

- Conocer y cumplir las normas del centro recogidas en el NOF/RRI.

Prevención del absentismo y del abandono escolar (Decreto 174/2018, de 3 de diciembre, y arts. 46 y 47 de la Orden de 9 de octubre de 2013)

1. El profesorado controla a diario la asistencia y la puntualidad a través de Esemtia.
2. Las faltas deben ser justificadas por la familia, y el tutor las justifica conforme a la normativa de convivencia de Canarias.
3. Si existen faltas sin justificar, un número excesivo de faltas o faltas que se repiten en días o circunstancias concretas, el tutor contacta con la familia por teléfono o por Esemtia, fijando un plazo para su explicación; si la familia no responde, se procederá, si se estima conveniente, al envío de un burofax.
4. Ante retrasos reiterados, el tutor lo comunicará a la familia y se acordarán medidas de seguimiento
5. Desde la dirección pedagógica se envía el informe de absentismo a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (zona Puerto-Canteras).
6. Se valora cada situación y, si se considera conveniente, se informa a las fuerzas de seguridad (UPAL).

Desarrollo del Plan de Convivencia (Decreto 114/2011, de 11 de mayo)

En el centro, la figura del coordinador de Bienestar se une a la de responsable del Plan de Convivencia Positiva, priorizando su formación con los recursos de la Consejería; así se unificaron el Plan de Convivencia y el Plan de Convivencia Positiva en un único documento. El plan recoge la realidad social, las indicaciones de la Consejería, las propuestas de mejora de cada curso y la normativa sobre vestimenta, uso de dispositivos móviles (Resolución nº 8/2024) y uso del iPad, recogido en un anexo elaborado con la participación del claustro. En 2026-2027 se consolidará el proyecto “Rincón de la Paz” en el patio, con alumnado mediador formado.

3. Acciones para fomentar la participación, colaboración y formación de la comunidad educativa

- Colaboración del AMPA en la preparación de fiestas y celebraciones, en iniciativas de las familias y en foros de diálogo y participación conjunta.
- Festividades y celebraciones abiertas a las familias; organización de un día de la familia.
- Participación de exalumnos (EXA) en las actividades del centro.
- Jornadas de puertas abiertas para nuevas familias y para las familias del centro.
- Campañas solidarias abiertas a toda la comunidad educativa: Domund, Domisal, Banco de Alimentos, Mechones Solidarios, etc.
- Participación y colaboración en las fiestas del barrio.
- Proyectos de APS en colaboración con centros de la zona (centro Carelia).
- Grupos interactivos y tertulias dialógicas con voluntariado de familias y entorno; comisiones mixtas (“Sueños”).
- Participación de todos los sectores en la elaboración de la PGA y de la memoria final.
- Tutorías grupales formativas con las familias una vez por trimestre, haciéndolas coincidir con la entrega de notas cuando sea posible.
- Entrevistas personales con las familias para unificar criterios de actuación.
- Entrega trimestral de calificaciones.

- Estudio de satisfacción de las familias y canal de WhatsApp Business.
- Formación del profesorado en Comunidades de Aprendizaje.

Además, a nivel organizativo:

Equipo local de Pastoral. Formado por miembros de todos los sectores de la comunidad educativa y de la familia salesiana de la casa. Se reúne en diversos momentos del año para la coordinación de la casa y de los eventos significativos del centro.

Consejo Escolar. Celebra reuniones trimestrales para informar, intercambiar ideas o proponer la participación en actividades; recoge aportaciones de todos los sectores para la elaboración de la PGA; y revisa el grado de cumplimiento de los aspectos de la PGA.

Equipo de Orientación. Colabora con los tutores en la elaboración del Plan de Acción Tutorial (PAT) y mantiene un estrecho contacto con ellos para el seguimiento del alumnado. Cuando se detecta una necesidad, se implica en el acompañamiento, el diálogo con especialistas y el seguimiento de los casos. En 4º ESO, la orientadora aplica el Programa de Orientación Profesional y, hacia marzo, se entrega a las familias el consejo orientador, dejando copia en el expediente.

Tutores y equipo docente. Participación de las familias en eventos y fiestas (Navidad, Día de la Paz, Canarias, Gratitud…); información a las familias del alumnado con seguimiento de orientación o adaptación curricular; y aportación por parte de las familias de la información médica y psicopedagógica relevante.

4. Acciones para la apertura del centro al entorno social y cultural

El proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación integral no se limitan al horario lectivo, puesto que el centro está inmerso en la sociedad; de ahí la importancia de colaborar con instituciones, organismos y entidades (Ayuntamiento, Servicios Sociales, Centro de Salud, asociación de vecinos y otros recursos de la zona) para formar ciudadanos que participen en una vida social democrática, igualitaria e inclusiva.

En los locales del colegio se ofrece el asociacionismo infantil y juvenil de la Asociación Juvenil Oragua, que acoge socios desde 3º de Primaria: actividades de ocio y tiempo libre, grupos de fe a partir de 5º de Primaria, propuestas de fin de semana y campamentos de verano, acompañados por voluntarios.

El centro colabora con asociaciones como Amigos de Lourdes, RETO, Obra Social, Cáritas parroquial, Cruz Roja, Asociación Contra el Cáncer, Pequeño Valiente y San Juan de Dios, entre otras, y participa en la Fiesta del Pilar con el AMPA y en la recogida de alimentos para Cáritas. En el ámbito internacional, colabora principalmente con la ONGD VidesSur (apadrinamientos, campaña Domisal y campañas de emergencia).

En mayo, en torno a la fiesta de María Mazzarello, se organiza con el AMPA una jornada deportiva abierta a toda la comunidad educativa. El alumnado recibe cada curso la formación “Ciberexperto” de la Policía Nacional, que implica también a las familias. Se mantendrá la colaboración con medios de comunicación y prensa para dar visibilidad a las iniciativas del centro.

5. Previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones

- Convenios con universidades públicas y privadas para las prácticas de su alumnado (grados de Infantil y Primaria y máster del profesorado).
- Colaboración con el centro Carelia (APS y fiestas).

- Cesión de locales a otras entidades para proyectos sociales y educativos.

F) CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

En el proceso de evaluación de la PGA están implicados los distintos sectores de la comunidad educativa. El equipo directivo retomará a lo largo del curso muchos de los aspectos aquí tratados y velará por su cumplimiento. Cada coordinador de equipo o etapa, en diálogo con el equipo directivo, hará el seguimiento de la parte de la que es responsable, implicando a su equipo o a todo el claustro en la mejora constante del centro.

Al finalizar cada trimestre, junto con las sesiones de evaluación de cada etapa, se valorarán las medidas de atención a la diversidad, las programaciones didácticas, el plan de acción tutorial, las medidas organizativas y pedagógicas, la formación del profesorado, la participación e idoneidad de las actividades complementarias, y el desarrollo de los programas y proyectos educativos. Los indicadores de evaluación del Anexo I, aprobados por el Consejo Escolar a propuesta de la CCPP y del Claustro (art. 2.3 de la Orden de 9 de octubre de 2013), son los que se utilizarán para medir el grado de consecución.

En cada convocatoria del Consejo Escolar se presenta una valoración de alguno de los aspectos de la PGA. Al final del curso, cada etapa y equipo hace una valoración global que se presenta al Claustro y al Consejo Escolar y que queda recogida en la memoria final, junto con las propuestas de mejora para el curso siguiente.

1. Procedimiento de aprobación y seguimiento

1. Una vez elaborada la PGA, el equipo directivo convoca al Claustro para la aprobación de sus aspectos educativos (art. 129.b de la LOE)
2. El Consejo Escolar aprueba la PGA antes del 31 de octubre de 2026 (art. 127.b de la LOE)
3. Un ejemplar queda en la secretaría a disposición de la comunidad educativa y se publica una copia en la web del centro (art. 42.5 del Decreto 81/2010).
4. Al finalizar cada trimestre se revisa el grado de cumplimiento con el Claustro y el Consejo Escolar, presentando los resultados de los indicadores de cada objetivo, las actuaciones para corregir los resultados no deseados y las actuaciones no realizadas (art. 43.1 del Decreto 81/2010).
5. En junio, la memoria final recoge la valoración de cada objetivo del Anexo I y las propuestas de mejora.

ANEXO I. Tabla síntesis de los objetivos del centro para el curso 2026-2027

Los objetivos parten de las propuestas de mejora de la Memoria final 2025-2026, del Proyecto Educativo, del PEAPP 2024-2027 y de los planes y proyectos del centro, en consonancia con los objetivos de la CEFPAFD. Los indicadores se someten a la aprobación del Consejo Escolar (art. 2.3 de la Orden de 9 de octubre de 2013).

Objetivos	¿Es de continuidad?	Actuaciones para la mejora (cómo)	Responsable/s	Temporalización	Indicadores de evaluación	Quién evalúa, cuándo y cómo
Ámbito organizativo y social						
1. Mejorar la comunicación escuela-familia y la participación de las familias.	Sí	• Citar a cada familia al menos una vez por trimestre, dedicando una tarde de horas complementarias a tutorías. • Estudio de satisfacción de las familias y de los canales que más usan. • Pago de salidas y donativos a través de la plataforma. • Día de la familia.	Tutores. CCPP. Equipo de Comunicación. Administración	Todo el curso.	• Nº de tutorías por trimestre respecto a 2025-26. • % de familias citadas. • Nº de respuestas al estudio y nivel de satisfacción.	CCPP, al final de cada trimestre, con los registros de tutoría de Esemtia y los datos del estudio.
2. Promover la participación activa del alumnado en la vida del centro.	Sí (con líneas nuevas)	• Crear un grupo de debate. • Extender el podcast iniciado en 6º EP. • Clubes y talleres en los recreos; dinamización de recreos.	Coordinadores de etapa. Profesorado de lengua. Equipo de Comunicación	Curso 2026-27	• Grupos creados y nº de sesiones. • Nº de publicaciones/episodios. • Nº de clubes y de alumnado participante.	Coordinadores de etapa y CCPP, trimestralmente, en las reuniones de etapa.
3. Revitalizar el movimiento EXA y la apertura al entorno.	Sí	• Encuentro EXA con motivación solidaria. • Participación de EXA en mesas vocacionales, CA y APS. • Continuar la colaboración con el centro Carelia, prensa e instituciones.	Equipos de Pastoral, Comunicación y Orientación	1er trimestre (encuentro) y todo el curso	• Encuentro realizado y nº de asistentes. • Nº de EXA participantes. • Nº de actividades con entidades externas.	Equipo de Pastoral y ED, al final del curso, en la memoria.
4. Reforzar el trabajo de etapas y equipos y mejorar la organización del calendario.	Sí	• Redistribuir las horas complementarias (tarde de tutorías y tarde de etapas y equipos). • Agenda trimestral de cada etapa y orden del día sistematizado. • Calendario de fiestas y decoraciones desde el inicio; responsable distinto por fiesta; evitar la acumulación en mayo. • Compensar las salidas entre cursos.	CCPP. ED. Coordinadores. Equipo de Fiestas	Septiembre y revisión trimestral	• Actas de etapa y equipos. • Calendario de fiestas aprobado. • % de salidas por etapa y clase.	CCPP, al inicio de cada trimestre, revisando actas y calendario.

Objetivos	¿Es de continuidad?	Actuaciones para la mejora (cómo)	Responsable/s	Temporalización	Indicadores de evaluación	Quién evalúa, cuándo y cómo
5. Mejorar los espacios e instalaciones del centro.	Sí (con líneas nuevas)	• Reestructurar la biblioteca (espacio, material en inglés y francés, decoración). • Techado y acondicionamiento de la cancha de la azotea. • Mejorar el patio de Infantil e instalar ventiladores en el resto de espacios. • Huerto vertical; Apple TV y tablets en Infantil.	ED. Administración. CCPP	Según Plan de Viabilidad	• Nº de actuaciones ejecutadas sobre las previstas.	ED y Consejo Escolar, al final del curso.
Ámbito pedagógico						
6. Fomentar un ambiente inclusivo y una convivencia positiva.	Sí	• Consolidar el "Rincón de la Paz" con alumnado mediador. • Formar al alumnado y profesorado en mediación. • Elaborar y difundir la guía de resolución de conflictos. • Informar sobre los protocolos existentes en el ámbito educativo ante cualquier expresión de violencia. • Coordinarse con los agentes educativos para el diseño y la implementación de acciones que favorezcan el bienestar emocional y la protección del alumnado.	Equipo de Orientación. Coordinadora de Bienestar. Tutores	Todo el curso	• % de conflictos resueltos en el Rincón de la Paz sobre el total registrado. • Nº de alumnado mediador formado.	Coordinadora de Bienestar, trimestralmente, con el registro de incidencias.
7. Mejorar la atención al alumnado con NEAE.	Sí (con línea nueva)	• Incorporar la figura de maestro/a de Audición y Lenguaje. • Priorizar las horas de apoyo NEAE y evitar su uso para sustituciones. • Sesión semanal de coordinación especialistas-tutores. • Ampliar los recursos del aula NEAE; señalización con pictogramas (TEA).	ED. Equipo de Orientación	Todo el curso	• Horas semanales de apoyo NEAE respecto a 2025-26. • Nº de sesiones de coordinación. • Nº de horas de apoyo destinadas a sustituciones. • % de espacios señalizados.	Orientación y ED, trimestralmente, en las sesiones de evaluación.
8. Consolidar Comunidades de Aprendizaje y el Aprendizaje-Servicio.	Sí	• Grupos interactivos en las tres etapas e interetapas. • Tertulias dialógicas en varios cursos y áreas. • Comisiones mixtas ("Sueños"). • Proyectos APS por etapa.	CCPP. Equipos docentes. ED	Todo el curso	• % de grupos con grupos interactivos. • Nº de tertulias por etapa y área. • Nº de voluntarios. • Nº de proyectos APS.	CCPP, trimestralmente, con los registros de las etapas.

Objetivos	¿Es de continuidad?	Actuaciones para la mejora (cómo)	Responsable/s	Temporalización	Indicadores de evaluación	Quién evalúa, cuándo y cómo
9. Avanzar en el enfoque interdisciplinar y la evaluación competencial.	Sí	• Situaciones de aprendizaje integradas entre áreas. • Rúbricas comunes por ciclo registradas en Esemtia. • Acuerdos metodológicos para la transición entre cursos y etapas.	Dirección Pedagógica. Coordinadores de etapa. Profesorado	Sept-oct (diseño) y todo el curso	• Nº de SA interdisciplinares por curso. • Nº de rúbricas comunes en Esemtia. • Documento de acuerdos.	Dirección Pedagógica, al final de cada trimestre.
10. Reforzar la competencia en lenguas extranjeras.	Sí	• Esquina de las lenguas y material en la biblioteca. • Apadrinamiento lingüístico y cine en lengua extranjera. • Intercambios con centros de la inspectoría. • Reorganización del profesorado en los exámenes de Cambridge.	Equipo y coordinador de Plurilingüismo	Todo el curso	• Nº de actividades realizadas. • Nº de candidatos Cambridge y % de aprobados. • Nº de intercambios.	Coordinador de Plurilingüismo, trimestralmente.
11. Desarrollar el itinerario IAS y la coeducación.	Sí	• Calendario de sesiones a principio de curso. • Materiales propios reutilizables. • Información a las familias y semana temática. • Formar a un docente más en Primaria.	Equipo IAS. Orientación	Calendario fijado en septiembre	• Nº de sesiones por curso. • % de alumnado que recibe el itinerario.	Equipo IAS, al final del curso.
Ámbito profesional						
12. Capacitar al profesorado según las necesidades del centro.	Sí	• Plan de formación con el CEP: evaluación competencial, DUA/NEAE, mediación, TIC e IA, CA, primeros auxilios, Pastoral, inglés en Infantil. • Formación en apps y plataformas para el profesorado nuevo.	ED. CCPP. Referente CEP	Todo el curso	• Nº de acciones formativas realizadas. • % de asistencia. • Valoración en el formulario de clima.	ED, al final del curso, mediante cuestionario al claustro.
13. Acompañar el desarrollo profesional y personal del profesorado.	Sí	• Retomar las entrevistas trimestrales con el ED. • Crear una comisión de acompañamiento. • Seguimiento de las propuestas de mejora y autoevaluación.	ED. CCPP	Trimestral	• Nº de entrevistas realizadas. • Comisión creada y nº de reuniones.	ED y CCPP, en el 3er trimestre, con la autoevaluación del proceso.
14. Optimizar los recursos TIC del centro.	Sí	• Reforzar el equipo TIC. • Control de contraseñas del alumnado de EI y EP para el acceso a Teams. • Optimizar el uso del Apple TV en las aulas.	Equipo TIC. ED	1er trimestre y todo el curso	• % de alumnado con credenciales actualizadas. • Nº de aulas con Apple TV en uso.	Equipo TIC, trimestralmente.
Animación pastoral						

Objetivos	¿Es de continuidad?	Actuaciones para la mejora (cómo)	Responsable/s	Temporalización	Indicadores de evaluación	Quién evalúa, cuándo y cómo
15. Revitalizar y profundizar en la Pastoral del centro.	Sí	• Definir funciones de los delegados de Pastoral y reunirse al menos una vez por trimestre. • Formación de Pastoral al inicio de curso para el claustro. • Diversificar las campañas del Apadrinamiento Solidario. • Estudio de necesidades de las familias y del entorno.	Equipo de Pastoral. ED	Todo el curso	• Nº de reuniones con delegados. • % de recaudación respecto a 2025-26. • Nº de familias participantes.	Equipo de Pastoral, trimestralmente.

ANEXO II. Calendario escolar del centro 2026-2027

Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Septiembre	M NL	X NL	J NL	V NL	S	D	L NL	M FI	X IC	J IC	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	
Octubre	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L F	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S
Noviembre	D	L F	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	
Diciembre	M	X	J	V	S	D	L F	M F	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X V	J V	V V	S	D	L V	M V	X V	J V
Enero	V V	S	D	L V	M V	X V	J V	V V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
Febrero	L	M	X	J	V	S	D	L NLLD	M F	X NLLD	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
Marzo	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L V	M V	X V	J V	V V	S	D	L	M	X
Abril	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V NLLD	
Mayo	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V NLLD?	S	D	L NLLD?
Junio	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M FC	X NL	J NL	V NL	S	D	L NL	M NL	X NL	
Julio	J NL	V NL	S	D	L NL	M NL	X NL	J NL	V NL	S	D	L NL	M NL	X NL	J NL	V NL	S	D	L NL	M NL	X NL	J NL	V NL	S	D	L NL	M NL	X NL	J NL	V NL	S

Leyenda:
IC = inicio de clases (9 sept. EI y EP; 10 sept. ESO)
FC = fin de clases (22 de junio)
V = vacaciones · F = festivo
FI = festivo insular
NL = no lectivo para el alumnado
NLLD = no lectivo de libre disposición
gris = fin de semana

ANEXO III. Programaciones didácticas y horarios

Se anexan al documento principal de la PGA (art. 42.2.c del Decreto 81/2010):

- Programaciones didácticas de todas las áreas y materias, por etapas.
- Horarios del alumnado por grupo.
- Horarios del profesorado, firmados.

Dado que la Programación General Anual es un documento que tras su aprobación quedará en la secretaría del centro a disposición de los miembros de la comunidad educativa, la inclusión de los horarios del profesorado conllevará tener presente lo recogido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE núm. 294, de 6 de diciembre).

Diligencia: la presente Programación General Anual fue aprobada en sus aspectos educativos por el Claustro el 3 de noviembre de 2026 y aprobada por el Consejo Escolar el 5 de noviembre de 2026.

Fdo.: La Directora Pedagógica

Vº Bº La Directora Titular